

El engaño del año

El final del curso pasado fue muy movido en el mundo rural. Numerosas personas, preocupadas por el traslado de sus hijos e hijas a otros pueblos para cursar la secundaria, se manifestaron exigiendo a los responsables del MEC que se tomaran decisiones para evitar el traslado. Evidentemente, todo el mundo entendía que había que eliminar el transporte, no la calidad de la enseñanza. Después de la manifestación en Madrid, el MEC negoció y acordó que 10.600 alumnos y alumnas de 505 localidades no se movieran de ellas. Lo que el MEC no ha dicho a sus progenitores, ni a la ciudadanía, es que este alumnado no recibirá Educación Secundaria, que tan sólo se le cambiará el nombre al antiguo 7º de EGB, se olvidará el laboratorio de Ciencias, el proferorado de Orientación, las asignaturas optativas... y estos niños sufrirán la discriminación ministerial sobre los que si están en centros con todos los recursos que marca la LOGSE.

La solución ministerial tiene la virtud *aznariana* de contribuir al ahorro del dinero público, aún jugando con el futuro de miles de niños. Esperemos que desde plataformas por la enseñanza de calidad, padres, madres, profesorado y ciudadanía en general forcemos al MEC a garantizar tanto la unidad de la etapa educativa, educación secundaria, como la calidad de la misma.